



“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**ACTA DE PRESENTACIÓN, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y
OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

AS- N° 11-2023-GO.RE.PIURA.DRE-1 CONVOCATORIA

INSTALACION DE SOBRE TECHO DE ESTRUCTURA METALICA Y CALAMINON PARA PROTECCION DE LOSA ALIGERADA EN PABELLONES DE LA I.E. MIGUEL CORTES, DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA, POR LA OCURRENCIA DEL FENOMENO DEL NIÑO 2023.

En la ciudad de Piura, siendo las 13:31 horas del día 06 de diciembre de 2023, en la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares de la Dirección Regional de Educación, sito en la Prolongación Grau Piura – Piura, se reúnen los miembros del Comité de Selección, designado mediante Resolución Directoral Regional N° 015963-2023, de fecha 06 de diciembre del 2023, para conducir el Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 11-2023-GO.RE.PIURA.DRE-1 (Primera Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la INSTALACION DE SOBRE TECHO DE ESTRUCTURA METALICA Y CALAMINON PARA PROTECCION DE LOSA ALIGERADA EN PABELLONES DE LA I.E. MIGUEL CORTES, DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA, POR LA OCURRENCIA DEL FENOMENO DEL NIÑO 2023, los mismos que a continuación se detallan:

- PRESIDENTE: GIOVANNI VIVANCO AGURTO
- MIEMBRO: JULIO CESAR NAMUCHE FLORES
- MIEMBRO: TEMISTOCLES TEODORO VILLALTA VALENCIA

El presidente del Comité de Selección; en la fecha programada en el cronograma respectivo, da inicio al acto haciendo referencia a los antecedentes del procedimiento de selección, indicando estar actuando en forma colegiada y autónoma en sus decisiones con respecto a la evaluación, calificación de ofertas, contemplando estrictamente los principios que rigen las contrataciones públicas.

Se declara abierta la sesión, y a continuación se procede a detallar, en virtud de la información recogida de la Plataforma Electrónica de Contrataciones del Estado SEACE, a los participantes registrados válidos y no válidos.

1. REGISTRO DE PARTICIPANTES.

El Presidente del Comité de Selección, informa que, en el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 11-2023-GO.RE.PIURA.DRE-1 (Primera Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la INSTALACION DE SOBRE TECHO DE ESTRUCTURA METALICA Y CALAMINON PARA PROTECCION DE LOSA ALIGERADA EN PABELLONES DE LA I.E. MIGUEL CORTES, DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA, POR LA OCURRENCIA DEL FENOMENO DEL NIÑO 2023, de acuerdo al reporte del Sistema Electrónico de contrataciones del Estado (SEACE), se registraron los siguientes

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado
1	10027848082	PERALTA CRUZ ANIBAL SEGUNDO	Válido
2	10181225322	WONG CHUNG JORGE JULIO	Válido
3	10402725791	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	Válido
4	10415781381	TAMO HUARAKA ERNESTO BARI	Válido
5	10468980351	PUMA ZUÑIGA MILAGROS GRECIA	Válido

¡En la región Piura, todos juntos contra el dengue!



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

6	10712478115	HUERTAS SALAZAR YESENIA CAROLINA	Válido
7	10751674738	RAMIREZ SOCOLA JEANPEERS ROQUELIN	Válido
8	20102984669	COMPAÑIA INDUSTRIAL SAN MARTIN DE PORRES S.R.L.	Válido
9	20398578393	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES ARCELA E.I.R.L	Válido
10	20409401547	BRAYDABEL E.I.R.L	Válido
11	20441476371	PLANTA INDUSTRIAL DEL NORTE E.I.R.L. - P.I.N. EIRL	Válido
12	20445583431	ALPA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Válido
13	20477495142	INMOBILIARIA CASABELLA S.R.L.	Válido
14	20522499707	INMOBILIARIA TWD S.A.C.	Válido
15	20557150171	CGS ANDAMIAJE & PUNTALES S.A.C.	Válido
16	20602005055	LR ARQUITECTOS S.R.L.	Válido
17	20602253768	"SVIMULT S.A.C."	Válido
18	20602597688	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA R & M INGENIEROS S.A.C.	Válido
19	20602896677	OVIWAN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido
20	20603482591	GRUPO MURGUIA Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
21	20605845101	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES EL AMIGO E.I.R.L.	Válido
22	20607387444	MECAVEC S.A.C.	Válido
23	20608080784	"WARMY PERU" E.I.R.L.	Válido
24	20608495321	CONSULTORES SILVA SERVICIOS DE INGENIERIAS.A.C.	Válido
25	20609045338	CARTER & HURTADO S.R.L.	Válido
26	20609508818	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DIMAS E.I.R.L.	Válido
27	20609704447	ROMA PROYECTA Y CONSTRUYE S.R.L.	Válido
28	20611065851	A & C GRUPO CONTRATISTA S.A.C.	Válido
29	20611405210	CONSTRUCTORA AVAL'S S.A.C	Válido

participantes:

2. PRESENTACIÓN ELECTRONICA DE OFERTAS

Acto seguido, el Presidente del Comité de Selección, da lectura a los nombres de los postores que presentarán oferta en forma electronica, a fin de verificar la condición de admisibilidad de las mismas, verificando si estos cumplen con presentar los documentos requeridos de conformidad al numeral 81.2) del Artículo 81 del Reglamento de la Ley de Contrataciones: Para la admisión de las ofertas, el Comité de Selección verifica la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c) y e) del artículo 52 y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas indicadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

Nro. ítem	Descripción del ítem	
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación
1	INSTALACION DE SOBRE TECHO DE ESTRUCTURA METALICA Y CALAMINON PARA PROTECC LA I.E. MIGUEL CORTES, DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE DEL NIÑO 2023	
20605845101	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES EL AMIGO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	29/11/2023
20522499707	INMOBILIARIA TWD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INMOBILIARIA TWD S.A.C.	29/11/2023
10181225322	CONSORCIO JW	29/11/2023
20608495321	CONSULTORES SILVA SERVICIOS DE INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	29/11/2023
20602896677	OVIWAN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	29/11/2023

Acto seguido, el Comité de Selección realiza la apertura en forma electronica de los contenidos de las ofertas, realizándose la verificación de la presentación de los documentos requeridos en la

¡En la región Piura, todos juntos contra el dengue!



**"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"**

sección específica de las bases de conformidad con el numeral 81.2 del art. 81° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF.

En la apertura electrónica de la oferta, el comité de selección verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 81.2 del artículo 81 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

3. ADMISIÓN DE OFERTAS

DESCRIPCIÓN	CONSULTORES SILVA SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.C.	OVIWAN EMPRESA E.I.R.L.	INMOBILIARIA TWD S.A.C.	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES EL AMIGO E.I.R.L.	CONSORCIO JW
a) Declaración Jurada de Datos del Postor (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento de quien suscribe la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del art. 52 del Reglamento (Anexo N°2)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N°5)	*****	*****	*****	*****	CUMPLE
g) Oferta Económica (Anexo N°6).	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONDICIÓN	ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

• INMOBILIARIA TWD S.A.C.

- El participante no consigna adecuadamente el nombre de la persona jurídica de conformidad con lo requerido en el anexo n° 02, toda vez que las bases estándar establecen consignar el nombre de la persona jurídica, sin embargo, el participante consigna un nombre diferente a la empresa que representa, lo cual resulta incongruente e inexacto.

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de GIOVANNI JESUS ECHICANCA ELIAS,, declaro bajo juramento:

Fuente: Oferta: Inmobiliaria TWD S.A.C.

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], declaro bajo juramento:

Fuente: Oferta: BASES INTEGRADAS.

- De la revisión del anexo n° 06, se puede evidenciar que el participante no ha llenado correctamente el formato aprobado y emitido por el OSCE, mediante Directiva N° 001-2019-OSCE/CD, toda vez que no consigna la moneda en la cual oferta su servicio, es preciso indicar que el formato claramente establece que se consigne dicha información a

¡En la región Piura, todos juntos contra el dengue!



“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

efectos de que el comité de selección no tenga que incurrir en interpretaciones o completar el alcance de la oferta, dado a que no es su atribución.

El precio de la oferta **[CONSIGNAR LA MONEDA DE LA CONVOCATORIA]** incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

3. Se puede apreciar que el personal clave presentado para el puesto de técnico soldador, no cumplen con lo requerido en las bases integradas, toda vez que el Sr. Orlando Rugel Valladares, presenta certificados de trabajo que no se enmarcan dentro de la definición de la experiencia requerida, así como tampoco acredita la capacitación requerida, el Sr. Carlos Vásquez Vicente, no cumple con acreditar la capacitación y experiencia requerida según lo establece las bases integradas; respecto al equipamiento estratégico, el participante en su documento emitido, no acredita fehacientemente la disponibilidad del equipamiento señalado.

4. EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS

Acto seguido el Comité de Selección procedió a revisar los requisitos de calificación, de los postores cuyas ofertas han sido admitidas, La calificación de las ofertas técnicas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 82.1 del artículo 82 del Reglamento.

Se obtuvieron los siguientes resultados:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES EL AMIGO E.I.R.L.		CONSORCIO JW		OVIWAN EMPRESA E.I.R.L.		CONSULTORES SILVA SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.C.	
PRECIO	100.00 Puntos	Oferta Económica	Puntaje	Oferta Económica	Puntaje	Oferta Económica	Puntaje	Oferta Económica	Puntaje
$Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$ <p>I = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio.</p>		44,105.18	95.52	42,132.59	100	49,500.00	85.11	58,801.32	71.65
Puntaje Total		95.52		100		85.11		71.65	

Orden de prelación: Por consiguiente, de acuerdo al cuadro de evaluaciones se obtiene el siguiente resultado.

ITEM	POSTOR	FACTOR PRECIO		ORDEN DE PRELACIÓN
		OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE TOTAL	
1	CONSORCIO JW	42,132.59	100.00	1°
2	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES EL AMIGO E.I.R.L.	44,105.18	95.52	2°
3	OVIWAN EMPRESA E.I.R.L.	49,500.00	85.11	3°
4	CONSULTORES SILVA SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.C.	58,801.32	71.65	4°



**“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”**

5. CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección procede a calificar a los postores, según el orden de prelación resultado de la Evaluación de Ofertas, mediante la calificación el Comité de Selección procede a verificar que cumpla con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

Requisitos de Calificación		POSTOR	POSTOR	POSTOR	POSTOR
		INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES EL AMIGO E.I.R.L.	CONSORCIO JW	OVIWAN EMPRESA E.I.R.L.	CONSULTORES SILVA SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.C.
B.1	Equipamiento	No Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
B.3.1	Formación del Personal Clave	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
B.4	Experiencia del Personal Clave	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
b.3.2	Capacitación	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
C	Experiencia del postor en la Especialidad	No Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
ESTADO		Descalificado	Descalificado	Calificado	Calificado

• **INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES EL AMIGO E.I.R.L.**

-De la experiencia del postor en la especialidad presentada, se puede evidenciar que presenta las órdenes de servicio n° 00356-2023, 00155-2023 y 00027-2023, de los cuales se puede apreciar que todas las ordenes mencionadas presentan sellos y firma iguales, lo cual hace concluir que las firmas son pegadas u los documentos han sido adulterados; situación similar ocurre con las constancias de prestación de servicio de fecha 30 de marzo del 2023, 31 de mayo del 2023 y 04 de agosto del 2023, que pese a ser suscritos en diferentes fechas, la rúbrica, trazos y el sello es la misma en los tres documentos; concluyendo que las firmas son pegadas u los documentos han sido adulterados; ante estos hechos, la oferta resulta descalificada y se recomendará al Órgano de Encargado de las Contrataciones de la Dirección Regional de Educación, efectúe las acciones de fiscalización posterior a la oferta presentada y se comunique al Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado los resultados.

-De la revisión de la documentación presentada para acreditar el equipamiento estratégico, se puede apreciar, que las cartas de compromiso de alquiler no acreditan fehacientemente la disponibilidad del equipamiento estratégico como lo señala las bases integradas, como lo señala las bases integradas; acreditación: Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.

• **CONSORCIO JW**

-De la revisión de la Carta n° 102-2023-JJA, se puede apreciar que el referido documento presenta una firma ilegible, presuntamente pegada debido a que es igual a la consignada en otras cartas (ofertas presentadas a esta entidad).
-De la revisión de las capacitaciones del operario soldador se puede concluir que las denominaciones de las capacidades presentadas no se enmarcan dentro de lo requerido en las bases integradas; asimismo, presenta certificados con firmas ilegibles, no siendo posible para este colegiado conocer quien emite dichos documentos.
-De la experiencia del responsable del servicio se puede concluir que dicho profesional no cumple con acreditar la experiencia requerida en las bases integradas toda vez que los contratos presentados no son referentes a ejecución de estructuras metálicas; asimismo, de los certificados presentados por los operarios soldadores estos no presentan firmas legibles; por lo señalado la oferta resulta descalificada.

6. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Acto seguido el Comité de Selección por **UNANIMIDAD**, otorga la buena pro del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 11-2023-GO.RE.PIURA.DRE-1 CONVOCATORIA, para la **INSTALACION DE SOBRE TECHO DE ESTRUCTURA METALICA Y CALAMINON PARA PROTECCION DE LOSA ALIGERADA EN PABELLONES DE LA I.E. MIGUEL CORTES, DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA, POR LA OCURRENCIA DEL FENOMENO DEL NIÑO 2023**, a la empresa **OVIWAN EMPRESA E.I.R.L.**, identificado con RUC N° 20602896677, por el monto de **S/ 49,500.00 (Cuarenta y Nueve Mil Quinientos con 00/100 Soles).**

¡En la región Piura, todos juntos contra el dengue!



**DIRECCIÓN
REGIONAL DE
EDUCACIÓN PIURA**

**GOBIERNO REGIONAL
PIURA**

**"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"**

Es oportuno señalar que el comité de selección ha procedido a evaluar, calificar y otorgar la buena Pro, en función a las condiciones establecidas en las bases integradas definitivas aplicando los principios que rigen las contrataciones del estado; sin mas que tratar y siendo las 14:00 horas del mismo día, se da por concluida la reunión.

Atentamente,



.....
GIOVANNI VIVANCO AGURTO
PRESIDENTE COMITÉ DE SELECCIÓN



.....
JULIO CÉSAR NAMUCHE FLORES
MIEMBRO COMITÉ DE SELECCIÓN



.....
TEMISTOCLES T. VILLALTA VALENCIA
MIEMBRO COMITÉ DE SELECCIÓN

¡En la región Piura, todos juntos contra el dengue!